

**Artículo 76 fracción XLII, inciso B) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco**

**DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS POR LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES COMUNES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, APROBADA POR EL ITAIP, NO CORRESPONDE A ESTE SUJETO OBLIGADO PUBLICAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A ESTA FRACCIÓN E INCISO, EN RAZÓN DE QUE NO LA GENERA NI POSEE.**